

Guayaquil, 02 de abril 2018.

SEÑORES MI. GERENTE GENERAL.

A las Señoras Accionistas de  
COMAVIAL S.A.  
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y en el respectivo reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

Se evaluado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2018, el mismo que tuvo una utilidad neta después de impuestos y Participación de empleados.

Las estrategias comerciales planteadas de una manera correcta en nuestra empresa nos han permitido mantener los gastos y reflejar la utilidad por el mencionado periodo 2018.

Ingiero a la honorable Junta General la aprobación del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias, espero en el próximo ejercicio frutos mejores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, quedo de ustedes,

Atentamente

  
Silvia Patricia Invernaz Legido  
Gerente General  
COMAVIAL S.A.